



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 7 de Julio de 2.005

517/05

Expte. N° 14.312/04

VISTO:

Que por resolución N° 442-FI-05 se establecen los exámenes correspondientes al Segundo Llamado del Turno de Julio 2.005 para los Planes de Estudio 1984 y 1987, según lo estipulado en el respectivo Calendario Académico de la Facultad de Ingeniería; teniendo en cuenta que con motivo del receso administrativo y académico del período invernal se reduce el plazo para la normal inscripción de los alumnos en las mesas programadas para los días 27, 28 y 29 de Julio, como así también el servicio de la Biblioteca; atento que por lo explicitado se estima conveniente postergar tal Llamado para la semana siguiente y en uso de las atribuciones que le son propias

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Disponer que **los exámenes del Segundo Llamado de las materias correspondientes a los Planes de Estudio 1984 y 1987 de las carreras de Ingeniería de esta Facultad, de los días 27, 28 y 29 de Julio, se posterguen para los días 3, 4 y 5 de Agosto venidero**, por las razones explicitadas en el exordio.-


ARTICULO 2°.- Tener por modificadas en consecuencia, las resoluciones N° 797-HCD-04 de Calendario Académico y N° 442-FI-05 del Turno Ordinario de Julio 2.005.

ARTICULO 3°.- Disponer que en ausencia de la Secretaria de Facultad la presente resolución la refrende el Director Administrativo-Académico, señor Argentino Morales.

ARTICULO 4°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica, a Secretaria de la Facultad, a los señores docentes por correo electrónico y aviso en Cartelera, al Centro de Estudiantes, difúndase por la radio de la Universidad y siga a los Departamentos Alumnos y Docencia para su toma de razón y demás efectos.-

am.


ARGENTINO MORALES
DIRECTOR
Administrativa Académica


Ing° LORGIO MERCADO FUENTES
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA